Bogotá D.C, julio 03 del 2026

Señores
SENA DIRECCION GENERAL
NUMERO DEL PROCESO SASI-DG-DAF-002-2026
Asunto: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Lex04

Certificamos que la firma VENEPLAST LTDA, identificada con NIT 900.019.737-8 es distribuidor autorizado de Lexmark internacional Inc, para todos los suministros de Lexmark en Colombia, teniendo su sede Calle 9 No. 32 – 64 Bogotá D.C.

Como tal VENEPLAST LTDA cuenta con facultades contractuales para ofrecer y comercializar los suministros y partes para impresoras Lexmark objeto de esta licitación, así como a suministrarlos durante la ejecución del contrato en el evento que resulte favorecido en el mismo. Estos insumos son originales con sello de garantía y fecha de fabricación no mayor a 2 años.

Lexmark Internacional Inc., tiene su sede principal corporativa en Lexington, EE. UU. y en Miami, para Latinoamérica, y actúa en Colombia de conformidad con el artículo 471 y siguientes del Código de Comercio, a través de su sucursal Lexmark Internacional Trading Corporation Sucursal Colombia, la cual está ubicada en la carrera 7 No.114-33 oficina 501 en Bogotá, PBX: 658 0058 Fax: 640 9281.

Cordialmente,

Claudio J. Zabaleta Hernandez
Representante Legal
Carrera 7 No. 114-33 Of. 501 - Phone: 571 6580058
Bogotá D.C.

KYOCERA Document Solutions America, Inc
Latin American Division
7900 Oak Lane,
Suite 100
Miami, FL 33016
Phone: (305) 421-6640 Fax: (305) 421-6666

Miami, 07 de Julio de 2026

Señores
SENA DIRECCION GENERAL

REFERENCIA: PROCESO SUBASTA INVERSA SASI-DG-DAF-002-2026

CERTIFICACIÓN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

KYOCERA® Document Solutions America, Inc. somos fabricantes oficiales de las Impresoras láser B/N, Color, Fotocopiadoras, y Multifuncionales; como de sus suministros y repuestos originales, certificamos que **VENEPLAST LTDA** identificado con **Nit 900.019.737** domiciliada en la ciudad de Cartagena es distribuidor autorizado para comercializar los productos en Colombia ; por medio de nuestro mayorista y representante de la marca en Colombia **DATECSA S.A**., con Nit 800.136.505. además que está en capacidad de ofrecer los servicios de instalación, capacitación, mantenimiento y soporte de los mismos, durante la vigencia del contrato a los equipos, impresoras, copiadoras y multifuncionales marca **KYOCERA®** de la misma forma para la venta de suministros y repuestos originales suministrados por nuestro representante en Colombia **DATECSA SA.**

Adicional certificamos:

Que los tóner, ofertados por nuestro distribuidor de referencia **TK-3442** de la marca **KYOCERA®**, adquiridos en nuestro representante en Colombia **DATECSA SA** para este proceso **SASI-DG-DAF-002-2026** son nuevos, originales de Fabrica y no son remanufacturados, contamos con certificaciones ISO 9001 Y 14001.

Este certificado es válido durante este proceso de contratación. **SASI-DG-DAF-002-2026** y/o 30 días calendario de la fecha de expedición.

Cordialmente,



Rodrigo Almarza
Vicepresidente División Latinoamericana
KYOCERA Document Solutions America, Inc.

Bogotá D.C., 07 de julio de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena
Dirección General
Proceso No.: SASI-DG-DAF-002-2026

EPSON COLOMBIA LTDA., con NIT.800.239.471-5, es subsidiaria desde hace más de 25 años de EPSON AMERICA INC, cuya sede se encuentra en Los Alamitos, California, U.S.A., quien a su vez es filial del grupo SEIKO EPSON CORPORATION de Japón.

En mi calidad de Product Manager de Epson Colombia Ltda, por medio de la presente certifico que **Veneplast** con **NIT 900.019.737-8**, es distribuidor autorizado de la Línea de consumibles / Tintas de Epson, por lo tanto, puede dar garantía y calidad de origen de los productos a través de Epson Colombia Ltda, siempre y cuando cumplan con las siguientes especificaciones de verificación de autenticidad.

Los Consumibles / tintas Originales de EPSON en Colombia deben de cumplir las siguientes características físicas:

Todos los consumibles/ tintas Epson vienen en caja
En la parte frontal del empaque se pueden ver los hologramas



La presente certificación tiene validez de 30 días a partir de la fecha de expedición y aplica únicamente y solo para la entidad y proceso certificado, con destino **Sena Dirección General**, por el proceso **SASI-DG-DAF-002-2026** de objeto **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN TIPO TÓNER, CARTUCHOS, CINTAS, ETIQUETAS Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LAS IMPRESORAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA"**.

Estaremos gustosos de atender cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordialmente,

Ricardo D. Méndez P.
Ricardo D. Méndez Palacio
Product Manager INK EPSON COLOMBIA LTDA

CERTIFICACIÓN DE CANAL AUTORIZADO DE DISTRIBUCIÓN

La sociedad VENEPLAST LTDA., identificada con NIT 900019737-8, hace parte de nuestra red de canales comerciales autorizados y se encuentra debidamente facultada para la promoción, comercialización y venta de los productos distribuidos por IDENTICO S.A.S. en todo el territorio nacional.

En virtud de esta autorización, VENEPLAST S.A.S. puede ofrecer a sus clientes nuestro portafolio de impresoras de carnets y etiquetas con sus correspondientes consumibles, actuando como canal autorizado, con el respaldo comercial de nuestra compañía y conforme a las políticas y lineamientos establecidos por IDENTICO S.A.S.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines comerciales y administrativos que estime convenientes.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 07 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,



Carlos Jose Gomez Murillo
C.C 19.260.427
Representante legal
IDENTICO SAS
800.199.498-0
carlosgomez@identico.com.co
Movil 3203414258